

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que informe, a través del Ministerio de Seguridad, sobre distintos aspectos relacionados al funcionamiento de la Policía Bonaerense en el partido de Nueve de Julio, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Informe cuál es el procedimiento para la designación de personal policial en las localidades del interior de la Provincia de Buenos Aires.
- 2.- Informe, en particular, en el caso del partido de Nueve de Julio cuándo fue la última vez que se designaron efectivos policiales en dicha localidad y en que cantidad.
- 3.- Detalle la cantidad de móviles o motovehículos policiales entregados en el último tiempo en el mismo partido.
- 4.- Ante el convenio firmado este año entre el Intendente de Nueve de Julio Mariano Barroso y el Ministerio de Seguridad, sírvase informar si se cumplió con la entrega pactada de 10 móviles policiales 0 kilómetros.
- 5.- Todo otro dato que considere de interés.


MAURICIO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Actualmente el partido de Nueve de Julio cuenta con 167 policías bonaerenses, de los cuáles 144 está en actividad, el resto se encuentra con diferentes tipos de licencias. Hubo 7 retiros y 5 pedidos de baja, los que nunca fueron reemplazados.

Los 144 policías en actividad se reparten para cumplir su labor en la comisaría cabecera del partido, 8 dependencias policiales, de las cuales una es subcomisaría, la comisaría de la mujer, 2 destacamentos policiales y 5 puestos de vigilancia.

Estimativamente desde el año 2018 que Nueve de Julio no cuenta con incorporación de nuevos efectivos policiales, ni siquiera cuenta con la misma cantidad de policías, sino con menos, por las bajas mencionadas anteriormente.

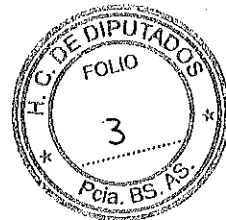
Además Nueve de Julio contiene un lugar de alojamiento para detenidos en la localidad de Dudignac, distante a 40 kilómetros de la ciudad cabecera, no solo para alojar detenidos del partido sino disponible para toda la zona.

Así mismo contaba con una base del GAD, que fue retirada hace uno año y medio aproximadamente y que nunca fueron restituidos esos efectivos, que realizaban tareas de prevención en la ciudad, y también cumplían tareas en los calabozos.

Todo esto sumado a los 2 o 3 viajes semanales que se realizan para trasladar detenidos a distintas unidades carcelarias, que se cubren con móviles y personal policial de la comisaría de Nueve de Julio.

Con esa cantidad de efectivos se cubren también servicios adicionales con personal policial que se encuentra de franco, ya sea en partidos de fútbol, vigilancia de bancos y traslado de valores, hospital, cámara de comercio y demás.

Las 4 cuadrículas planeadas se están cubriendo con 7 u 8 efectivos policiales por día, no llegando a completar los 4 móviles para cubrir las mismas, se están cubriendo con 2 móviles y en el mejor de los casos con 3 móviles, los días que se trasladan detenidos o se cubren servicios adicionales se caen alguna de esas cuadrículas. Por turno quedan disponibles alrededor de 30 policías para cubrir todo el partido de nueve de julio, a veces menos.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Este año el Intendente de Nueve de Julio Mariano Barroso firmó un convenio con el Ministerio de Seguridad, en el cuál el municipio se comprometía a entregar 5 patrulleros reparados (los que ya se encuentran arreglados), a cambio el Ministerio se comprometió a entregar 10 móviles policiales 0 kilómetros, los que a la fecha no han llegado, sumado al compromiso de entrega de un módulo para colocar un destacamento policial en la zona de ciudad nueva.

En una reunión que se mantuvo hace unos días atrás con el Subsecretario de Formación y Desarrollo Profesional del Ministerio de Seguridad, Javier Alonso, el mismo manifestó que no está previsto que se destinen nuevos agentes policiales en el corto plazo para las policías comunales del interior de la Provincia de Buenos Aires, entre ellas incluida Nueve de Julio.

Es de suma urgencia que nuestra localidad cuente con más efectivos policiales y que se cumpla con la entrega pactada de los móviles policiales por parte del Ministerio de Seguridad para garantizar la seguridad en nuestro distrito. En 3 años de gestión del Gobernador Axel Kicillof y del Ministro de Seguridad Sergio Berni no llegó ni un solo agente policial, al contrario se cuenta con menos debido a las bajas, ni tampoco se entregaron nuevos móviles incumpliendo con el convenio firmado con la Municipalidad de Nueve de Julio.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto de solicitud de informes favorablemente.



MAURICIO VIVIANI
Diputado
H. C. Diputados Prov. de Bs As.